



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

SMV

Superintendencia del Mercado  
de Valores

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES – AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

## **Nota de prensa N° 05 – 2018 SMV**

### **SMV renueva el Portal Mercado de Valores**

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) puso a consideración de los emisores, inversionistas y público en general, la nueva versión del Portal del Mercado de Valores [www.smv.gob.pe](http://www.smv.gob.pe), que presenta un diseño renovado, ágil y moderno, con mejoras en la presentación y reorganización de la información disponible, en el marco de la transparencia de la gestión pública.

Aprovechando las facilidades tecnológicas y acercando la información al inversionista y público en general, el nuevo Portal también puede ser visto a través de dispositivos móviles.

Los inversionistas y público interesado podrán enviar sus comentarios y/o sugerencias sobre la propuesta del renovado Portal al correo electrónico [NuevoPortal@SMV.gob.pe](mailto:NuevoPortal@SMV.gob.pe) hasta el 9 de Marzo de 2018.

En el nuevo Portal se podrá encontrar amplia información sobre la regulación del mercado, la Defensoría del Inversionista, las sanciones a los infractores, así como orientación y educación para los interesados. Además, se incorpora un test de evaluación del perfil de riesgo de los inversionistas, así como enlaces de acceso a la información de emisores de la Alianza del Pacífico.

**Miraflores, 16 de febrero de 2018**